

RBP-004-2024

San Isidro, 10 de enero de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia que el día de hoy hemos tomado conocimiento que con Oficio N° 1233-2023-CG/GRECE, la Contraloría General de la República (CGR) autorizó la ampliación del periodo de auditoría, a fin que la Sociedad Auditora Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada - PWC, realice la auditoría financiera gubernamental a Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. por el periodo 2023, cuyos trámites de revisión del contrato entre las partes han concluido el día de hoy, 10 de enero de 2024, estableciéndose como fecha efectiva de inicio de los trabajos de auditoría el 27 de diciembre de 2023.

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.